

Guayaquil, Abril del 2.006

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA SANTA LEONOR CIA LTDA "EN LIQUIDACION"
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de la compañía, he revisado el Balance General y Liquidación de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2.005, puedo informar que los procedimientos contables aplicados se ajustan a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y que conforme a la documentación revisada los valores del Balance reflejan la real situación de la empresa.

**El total del activo y pasivo disminuyó en 16.72%, con relación al ejercicio 2.004
La pérdida del ejercicio es de \$ 2.140,52**

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente,


Comisario.-

